OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

18342 RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Gestión Catastral.

Por Resolución de 22 de julio de 2002, de esta Subsecretaría, («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), se aprobó la lista provisional de opositores admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Gestión Catastral, convocadas por Orden de 27 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, esta Subsecretaría acuerda aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos, tanto por el sistema de turno libre como por el de promoción interna. Dicha lista deberá ser expuesta en los lugares señalados en la base 4.1 de la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), y en el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 9 de septiembre de 2002.—El Subsecretario, Francisco

Ilmos. Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Gestión Catastral.

18343

RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Gestión Catastral.

Por Resolución de 24 de julio de 2002 de esta Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto) se aprobaron las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Gestión Catastral, convocadas por Orden de 27 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio).

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, esta Subsecretaría acuerda lo siguiente:

Primero.—Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos tanto por el sistema general de turno libre como por el de promoción interna. Dichas listas deberán ser expuestas en los lugares señalados en la base 4.1 de la convocatoria.

Segundo.-Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» las listas definitivas de aspirantes excluidos a estas pruebas, que figuran como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 12 de septiembre de 2002.-El Subsecretario, Francisco Uría Fernández.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Gestión Catastral.

ANEXO I

Listas de excluidos en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Técnico de Gestión Catastral, convocadas por Orden de 27 de mayo de 2002

Relación de excluidos al turno libre

| Nombre | DNI | Causa |
|-----------------------------------|--------------|-------|
| Ahumada Sánchez, María Del Mar | 28.782.585-V | D |
| Albarran Gómez, María Belen | 50.076.685-G | F |
| Álvarez Toribio, Juan Manuel | 51.898.408-N | K |
| Andrino Rey, María Eugenia | 7.984.893-Y | G |
| Barber Castaño, María Dolores | 5.431.352-V | F |
| Bordallo Mejias, Antonio | 33.990.072-M | С |
| Borra Rubira, José Luis | 28.887.844-M | В |
| Catalina Sánchez, María Teresa | 16.803.067-A | I |
| Díaz Losada, Iliana | 71.764.443-G | L |
| Frial Ordóñez, Antonio | 51.352.566-X | Н |
| Gómez Barragan, María Rosa | 34.767.080-G | D |
| González Cameselle, Eloy | 36.135.106-J | D |
| González Rodríguez, María Isabel | 50.449.050-E | С |
| González Sopelana, Mercedes | 13.754.554-W | Α |
| Heras Balbas, María del Rosario | 9.318.594-Y | AB |
| Hernández Prieto, María Adoración | 7.961.183-D | С |
| Martínez Escroza, María del Pilar | 33.481.030-E | D |
| Martínez-Cabrera Martínez, Nieves | 2.539.630-Q | FM |
| Mora Pérez, Javier | 73.770.986-G | С |
| Oñate González, Arturo | 72.720.210-Y | D |
| Peláez Álvarez, Rosa María | 10.563.641-V | D |
| Piñero García, Guadalupe | 33.329.192-F | I |
| Real Pernas, Verónica | 33.332.510-J | I |
| Rodrigo Luengo, Marcelino | 1.117.989-M | N |
| Rodríguez Alcaide, Pedro Antonio | 50.830.325-A | С |
| Rodríguez García, Agustín | 12.395.306-P | С |
| Sánchez Lorenzo, Miguel Ángel | 70.981.072-J | E |
| Tuñón González, José María | 9.402.348-V | HC |
| Vaquero Páramo, Milagros | 6.573.723-R | D |

Causas de exclusión

| Causa | Clave |
|---|-------|
| No acredita el pago de la tasa ni su exención | Α |
| Falta fotocopia del documento nacional de identidad | В |
| Documento nacional de identidad caducado | C |
| Falta acreditar que no ha rechazado oferta de empleo ade- | |
| cuado ni se ha negado a participar en acciones de pro- | |
| moción, formación o reconversión profesional | D |
| No firma la solicitud | Е |
| Solicitud de demanda de empleo en suspenso | F |
| No acredita estar inscrito como demandante de empleo | G |
| No indica la titulación poseída o en condiciones de obte- | |
| ner | Н |
| Falta declaración jurada o promesa de no percibir rentas | |
| superiores al salario mínimo profesional | J |
| No firma la declaración jurada o promesa de no percibir | J |
| rentas superiores al salario mínimo interprofesional | K |
| No acredita minusvalía | I. |
| Certificación incorrecta de los requisitos de exención | L |
| No acredita antigüedad suficiente como demandante de | М |
| empleo | |
| Presentación de la solicitud de admisión fuera de plazo | N |

Totales:

Admitidos al turno libre: 207 Promoción interna (A): 6. Promoción interna (G): 1. Excluidos al turno libre: 29. Excluidos por promoción interna: 0.

Total: 243.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18344 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Moncofa (Castellón), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Castellón. Corporación: Moncofa.

Número de código territorial: 12077.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Moncofa, 17 de junio de 2002.-El Alcalde.

18345

RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2002, de la Mancomunidad del Carraixet (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Valencia.

Corporación: Mancomunidad del Carraixet.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por la Junta de Gobierno en sesión de fecha 25 de junio de 2002.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo (media jornada). Número de vacantes: Una.

Bonrepós y Mirambell, 8 de julio de 2002.—La Presidenta.

18346 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Arahal (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Sevilla. Corporación: Arahal.

Número de código territorial: 41017.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía en sesión de fecha 16 de julio de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Policía Local.

Arahal, 16 de julio de 2002.-El Alcalde.

18347 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Córdoba.

Corporación: Hornachuelos.

Número de código territorial: 14036.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de julio de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Hornachuelos, 18 de julio de 2002.-La Alcaldesa.

18348 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2002, del Consell Comarcal del Vallès Oriental (Barcelona), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Consell Comarcal del Vallès Oriental.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 17 de junio de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Granollers, 18 de julio de 2002.—El Presidente.